

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0005 COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	028	02	2019	971 943
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		2019-064-0005-00002-008	744
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	1306498518	ZAMBRANO ZAMBRANO MARIA VANESSA			

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	022	001	730303	0901	202	5093	0001	Viaticos y Subsistencias en el Interior	309.46
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>309.46</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>309.46</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>309.46</b>

**SON:** TRESCIENTOS NUEVE DOLARES CON 46/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:** ZAMBRANO ZAMBRANO MARIA VANESSA - PAGOVIATICOS CORRESPONDE DEL 17 AL 21 DE FEB/19, INFORME N° 20, CIUDAD QUITO ASISTENCIA AL TALLER DE ACTUALIZACION CARTOGRAFICA CPV 2020, AUT. MEMO INEC-CZ8L-2019-0323-M E INEC-CCZ8L-GCEZ-2019-0018-M, CERTIFICACION N° 580, FTE. 202, AVL-MVQ

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 25/03/2019	 Funcionario Responsable	 Director Financiero



## INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. 20-CZ8L-CPV2020-2019

FECHA DE INFORME: 26/02/2019

### DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR  
ZAMBRANO ZAMBRANO MARÍA VANESSA  
Ci: 1306498518

PUESTO QUE OCUPA:  
ANALISTA DE PROCESOS ESTADÍSTICOS 3 ZONAL

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO  
INSTITUCIONAL  
QUITO - PICHINCHA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O  
EL SERVIDOR  
CZ8L GCEZ

Servidores que integran el servicio institucional:  
Jéssica Menéndez Campos, Vanessa Zambrano Zambrano, Carlos Cuviaña Salazar, Fricson Angulo Erazo, Luz Mayra Muñoz, Pedro Alvarado, Fernando Chavez, Alonso Altamirano

### INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

**Antecedentes:** Asistir al Taller CPV, de acuerdo a lo dispuesto en los memorandos: INEC-CZ8L-GCEZ-2019-0018-M, INEC-CZ8L-2019-0323-M y con el memorando de disponibilidad INEC-CZ8L-GAFZ-2019-0244-M.

#### Actividades:

- Asistir al taller CPV 2020 previo al inicio del operativo de campo.

#### Objetivo General:

Revisar el estado actual del proyecto en su etapa de Actualización Cartográfica.

#### Objetivos Específicos

- Revisar el flujo del proceso de Actualización Cartográfica (DICA)
- Revisar el cronograma general de actividades (DICA)
- Socializar de formulario de precenso (DICA)
- Exponer el Sistema SIPE (DIRAD)
- Realizar la prueba de campo (DICA)
- Realizar ingreso de información para determinar tiempos (DICA)
- Exponer el proceso de revisión, digitalización y descarga de base para validación (DICA-DIRAD)

#### Desarrollo

Luego de las palabras de bienvenida de Lorena Narajo, Responsable Nacional del Proyecto CPV, se procede a presentar todos los asistentes, entre los cuales se encuentran los Coordinadores Zonales,

Responsables del Censo a nivel zonal, Responsables de Actualización Cartográfica por zonal, Instructores, Asistentes, Analistas entre otros.

#### **Revisar el flujo del proceso de Actualización Cartográfica (DICA)**

Se presenta a Ivan Tapia como la persona que será Responsable Nacional de Actualización Cartográfica del Censo 2020, quien realiza la presentación del flujo del proceso de Actualización Cartográfica, las actividades mapeadas son:

- **PREPARACIÓN DE MATERIAL**  
Se elabora los mapas, planos, Ca-04 y Ca-06 para que sean actualizados y gestionados en campo. Se arman las carpetas que cada uno de los actualizadores dispondrán para su trabajo
- **ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA Y PRECENSO**  
Se movilizan equipos de actualización cartográfica a campo. Se actualiza la cartografía (nombres, referencias geográficas) y se lista las viviendas y jefes de hogar a nivel nacional
- **REVISIÓN DE MATERIAL**  
Un proceso de análisis, revisión de la información, tanto alfanumérica como cartográfica, a fin de detectar los diferentes tipos de errores u omisiones que puedan darse en el levantamiento de información.
- **GENERACIÓN DE SECTORES HOMOGÉNEOS**  
Por el crecimiento demográfico y de viviendas es necesario realizar la una sectorización estadística lo más homogénea posible, se efectuará la subdivisión de sectores
- **DIGITALIZACIÓN CARTOGRÁFICA**  
digitaliza la información cartográfica y elabora los mapas y planos a nivel nacional
- **GENERACIÓN DE ÁREAS DE EMPADRONAMIENTO**  
Se prepara e imprime documentos cartográficos definitivos y se arman carpetas para empadronadores de acuerdo al establecimiento de Áreas de Empadronamiento
- **GEODATABASE NACIONAL**  
Se consolida la Base de Datos Geográfica

El plan de capacitación presentado es:

#### **PLAN DE CAPACITACIÓN**

El número de días de capacitación para el personal será de 8 días; teórico-práctico y participará todo el personal de campo (supervisores de calidad, supervisores de campo, encuestadores y revisores).

La Evaluación contemplará: 60% práctica, 30% teórica, 10% habilidades (capacidades de liderazgo, interacción con compañeros, comunicación).

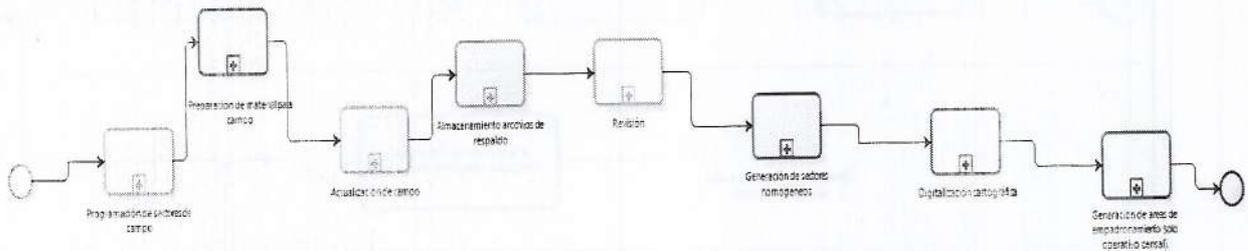
Las personas que obtengan más de 75 puntos en la evaluación pueden ser consideradas para supervisores y el coordinador zonal en conjunto con el responsable de cartografía determinan quienes son supervisores y encuestadores.

Supervisores inician sus actividades el 1ero. de abril, realizarán la actualización de un sector amanzanado y un sector disperso en 8 días (4 días cada uno).

El día 9 de abril inician actividades los encuestadores quienes tendrán como carga de trabajo un sector amanzonado ya en equipos de trabajo (1 supervisor y 3 encuestadores). Debe existir un proceso formal y tiempo destinado a retroalimentación, con eso se concluye la primera jornada. En la segunda jornada salen encuestadores con supervisores a realizarla carga planificada.

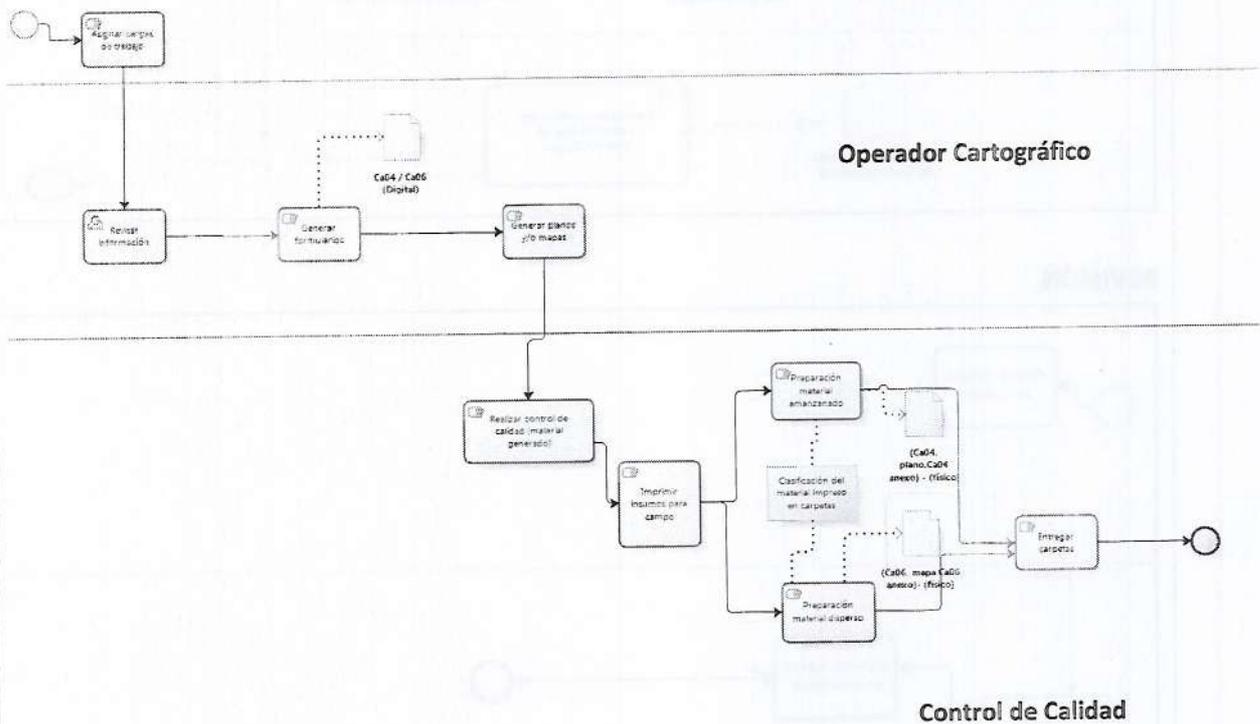
En este punto se solicitó la presencia de personal de la Coordinación General Administrativa en conjunto con la Dirección de Talento Humano, para definir la preselección.

El flujo en resumen presentado es:



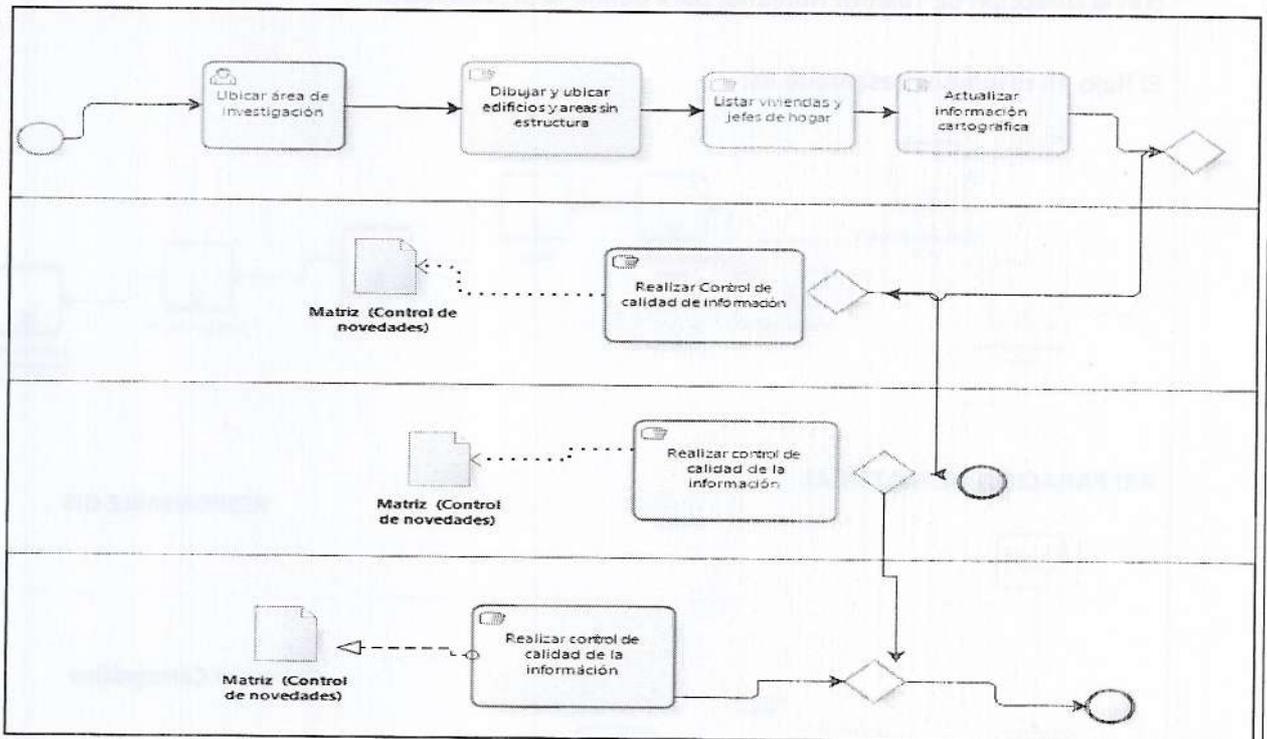
### PREPARACIÓN DE MATERIAL

RESPONSABLE GIS

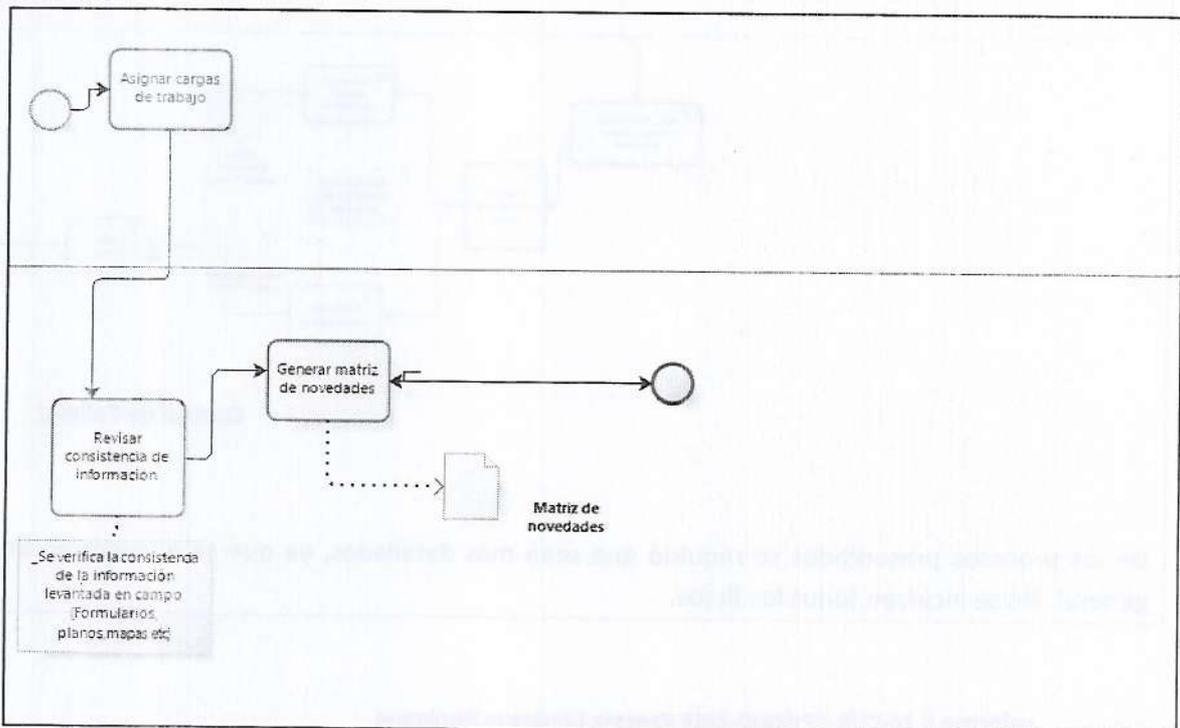


De los procesos presentados se requirió que sean más detallados, ya que se encuentran de manera general. No se incluyen todos los flujos.

## ACTUALIZACIÓN DE CAMPO



## REVISIÓN



Queda pendiente la reunión con el personal de talento humano por el tema de las contrataciones, si el link será independiente en cada zonal, si cada zonal podrá realizar su propio proceso de preselección.

Las zonales están de acuerdo en el link, debemos tener toda la base de aspirantes en las zonales, para que los reemplazos sean automáticos.

Se realizará una charla previo a los cursos, donde se explicará la actividad a realizar, los horarios, modalidad de pagos y obligaciones, al final deberán firmar un compromiso de asistencia a la capacitación por los días programados, actualmente dos semanas.

El operativo en un inicio será en papel, luego en tablets, excepto 7 grupos que continuarán con papel todo el año.

Una vez que indican la característica de la generación del geocódigo en papel, se define que esto será muy complicado para los actualizadores, y en virtud de aquello es preferible que se anote el código utilizado tradicionalmente en el INEC. Una vez consensuado, se acepta la sugerencia.

#### **Revisar el cronograma general de actividades (DICA)**

Se informa que las tablets serán adquiridas por planta central mediante el proceso de régimen especial, que ya se cuenta con la autorización respectiva del órgano externo, y no requiere mantenimiento plurianual.

Las laptops que faltan serán remitidas desde planta central, aquí se les indicó que no están considerando los equipos que se requerirán hasta diciembre, puesto las tablets no se están adquiriendo para todos los equipos, esto en virtud del atraso en el inicio del operativo, según la planificación se estima que las tablets estarán en el INEC la primera semana de julio.

Se indicó que revisen la programación, porque están considerando la capacitación en el uso de tablets en los días libres de los equipos, esto no es recomendable tanto por el personal como por la operatividad, estaríamos hablando de por los menos 25 días de trabajo continuo.

El inicio del operativo con tablets, será el 1 de agosto.

El arranque inicial con los supervisores está planificado del 1 al 8 de abril, y a partir del 9 de abril con los actualizadores cartográficos.

El compromiso es que todo esté listo para el censo experimental, es decir la cartografía digital, los sistemas, todas las etapas previas al empadronamiento, el cual se planifica desde el 24 de noviembre.

El sistema para la generación de cargas aún no está listo, esto a pesar que el personal ingresa a prestar sus servicios desde esta semana, de esto estará a cargo el responsable de GIS.

Se indica que el umbral para aprobación de los cursos de capacitación es de 75 puntos.

Se sugiere que la parte técnica elabore un banco de preguntas objetivas de alrededor de 100 preguntas, que este sea validado, y que el personal pre-seleccionado preferiblemente sea 80% de experiencia y 20% nuevo.

El proceso conocido como re numeración, por eliminación y crecimiento, se realizará dentro del aplicativo.

Como se observa en el proceso el control de calidad, se hace la consulta a Aldana Meza referente a los controles de calidad, qué personal lo realizará en virtud que en el lineamiento ni adendun de CPV se encuentra esta figura, indica que serán los mejores actualizadores; para lo cual se solicita la cantidad e indicó que la remitiría.

La convocatoria debería salir esta semana, la próxima semana será la preselección.

#### **Socializar de formulario de precenso (DICA)**

Se informa que el formulario de precenso, una vez evaluado la necesidad urgente de actualizar el RUC de los negocios, se informa que se decide eliminarla del formulario, puesto no será posible realizar un censo económico por la situación económica del país. Lo referente a la generación del geocódigo manual se trató en los párrafos de arriba, se indica que se tratará el tema con la Dirección de Muestreo al día siguiente para consensuar la conveniencia de continuar con la generación del geocódigo como está planteando DICA o como sugieren las zonales, que sea de la forma tradicional.

En la parte final, se sugiere la revisión de la programación del operativo a llevar a cabo en Galápagos, que este se realice en octubre y no en septiembre como está programado, esto con la finalidad de que no se cruce con el operativo de ENEMDU.

Nos informan además, que contaremos con protocolos adecuados, vídeos actualizados para las capacitaciones, los planos deben estar bien elaborados, son parte fundamental del operativo.

El Director Ejecutivo asiste a la reunión e indica que en reuniones con los Ministros se ha establecido a nivel país que deben existir ahorros, garantizando la calidad, la prioridad para el INEC es generar estadísticas de empleo, índice de precios al consumidor y el censo. Se debe mejorar el censo 2020, ahora contamos con más tecnologías a nivel comunicacional, registros administrativos, tal como el CUEN (disponible en las planillas de energía eléctrica), imágenes satelitales, entre otros.

En la optimización, se bajó de 31 a 25 variables en los formularios de actualización cartográfica, se aumenta la peligrosidad para el levantamiento de los operativos, esto ayudará en la logística.

#### **Revisar el cronograma general de actividades (DICA)**

Este sistema tiene las etapas:

- SIPE Proceso
- SIPE Muestreo
- SIPE Metadato
- SIPE Distribución de trabajo
- SIPE Captura
- SIPE Codificación
- SIPE Reporte

- SIPE Seg administrativo

Se presenta el Sistema de asignación de cargas, para lo cual indican que la configuración estará a cargo del responsable nacional.

La carga para el empadronamiento, aún no está definida, puesto dependerá del tamaño de la boleta, número de estudiantes.

La asignación de cargas y conformación de equipos estará a cargo del responsable zonal que se determine.

En el primer panel, configuración de fases. El sistema da la opción de ingresar todos los actores que intervienen en el operativo: actualizadores cartográficos, personal supervisor, conductores, otros.

Se observó:

Tipo de configuración, por cada fase

Es editable, y se puede ver los módulos siguientes.

La muestra se puede asignar por sector o conglomerado, parroquia entre otros.

Seleccionamos la muestra, luego al usuario.

Los cambios en el aplicativo son en web para las primeras jornadas.

En caso de no poder levantar un sector, y se deba cambiar y no esté en la carga, se levantará el reemplazo en papel, pero como último recursos

Se deberá mapear las fases de archivo y escaneo.

Lo que se va a digitar es lo que ya ha revisado el supervisado

Se da la instrucción por algunos casilleros a llenar en el aplicativo:

Tipos de formularios

CA 04 Anexo.- para manzana por sectores

Tipos de manzanas según su numeración en el sistema:

- Existentes en cartografía anterior
- Nuevas manzanas
- Manzanas tipo (a) pueden mantenerse, ser unidas o divididas.

Las manzanas tipo a tienen la particularidad \*

No es posible dividir nuevas manzanas, en tal caso se crearían dos nuevas manzanas, o las necesarias.

Digitación de formularios

Selección/ generación de formulario a digitar

Digitación de registros

- Creación de registros
- Edición de registros
- Eliminación de registros
- Inserción de registros

- Validación de formulario (cambiar a estado digitado)

En el censo 2020, no se manejará el concepto de Re numeración, sino sectores homogéneos.

Manzana nueva, es la que se sale de la poligonal. Son los crecimientos. Respetando la jurisdicción, lo de nuevo manzanas.

En la tarde se cita a la revisión de la segunda versión de la boleta censal, esto previo a que vaya a las comisiones técnicas como primera instancia de revisión, esta boleta es básica, de la Coordinación Zonal 8, asistimos: Jéssica Menéndez, Fricson Angulo, Carlos Cuvíña y Vanessa Zambrano. Como zonal se hizo énfasis (excepto Carlos Cuvíña) en la necesidad de homologar el concepto de vivienda temporal, cuando es habitada por un estudiante universitario, se aprovecha este espacio en virtud que estaban presente los principales usuarios de los resultados que arrojará la actualización cartográfica, esto es, personal de la Dirección de Sociodemográficas y la Dirección de Muestreo, en esta última representada por su director, Cristian Garcés, luego de que cada unidad diera su punto de vista, se acordó otra reunión específica para este tema.

Adicional a ellos, la zonal solicitó se incluya en la presentación y manuales ejemplos que representen todas las regiones del país, especialmente en lo concerniente a las que son de observación para su llenado.

Revisión de la boleta previo a que vaya a las comisiones técnicas.

Vía de acceso

Aceras y bordillos

Lugar donde trabaja, población pendular

Según la expositora, la estrategia es tener lo más mínimo posible, que contiene las básicas que debe tener un cuestionario.

Hay que terminar el formulario del censo antes del censo experimental, esto es noviembre de 2019.

Estamos partiendo de un manual de uso interno del INEC, después se tendrá otro.

En el manual interno, van a ir todas las definiciones.

El próximo año se gestionará la contratación de una consultoría para los manuales de los estudiantes, según lo indicado por C. Valdivia.

Como zonal, se solicita se incluya los cholos, en las etnias, las preguntas de traslado habitualmente de su hogar a otra jurisdicción para trabajar o estudiar. Cuál es el motivo del traslado habitual

Las pruebas pilotos van a ir escalando, el año pasado con personal INEC, este año con estudiantes o profesores. Ajustado a la realidad.

El cuestionario lo debe aprobar hasta la Presidencia de la República.

Hay países que incorpora variables de agricultura, Ecuador no.

Prueba piloto en la ciudad de Quito, asignado el sector disperso: Nayon, se observó que dicha área ahora es urbana, combinado sectores de estratos altos, con cultivos, y por lo menos seis condominios en dicho sector, los habitantes de dichos condominios no nos dieron apertura.

El rol asignado fue el de supervisor, adicional, estuvimos acompañados por un actualizador cartográfico y otro supervisor, Aldana Meza. Como aporte a la supervisión:

- Que siempre se empiece por el mismo orden en las visitas dentro de los condominios.
- Que se tomen los tiempos en las entrevistas
- Recorrer todo el sector en el carro antes de empezar al levantamiento de información, puesto en dicho sector el actualizador estaba trabajando con el CA 06 en lugar del CA 04 al ser un amanzanado.

Luego en la evaluación de las visitas se indicó que cuando se detecte en laboratorio, a través de las ortofotos la presencia de condominios, se deben llevar cartas de presentación con tiempo, para no perder el tiempo, adicional, revisar si es posible identificar desde laboratorio que es un área dispersa para llevar los formularios adecuados y no perder el tiempo.

Prueba del formulario en el sistema, en el mismo se indicaron los defectos encontrados y las sugerencias, tales como:

- Que no permita ingreso de datos personales en terrenos como parques o plazas, actualmente el aplicativo sí lo dejaba pasar
- Que en las categorías se incremente la opción de Casa comunal
- Que se indique la localidad, previo a empezar a digitar los datos levantados
- Indicar claramente las actividades del supervisor, estas no están todas delimitadas en el manual, aunque dijeron que iban a estar en el manual exclusivo del supervisor.
- No permitió el ingreso de número de cédulas que inician en cero
- Permite el ingreso de cero en No. de piso
- No permite caracteres especial en la columna de observaciones
- Cuando se ingresa cédula fallida, no permite editar el tipo de documento
- No renumera edificios y viviendas en caso de recuperación
- Otras

Se realizó la descarga de la base y se generó la cobertura, además, se realizó la descarga de la base y se generó la cobertura de edificios, verificando que se encuentren dentro del sector asignado. Esta base también será el insumo para validación entre la parte geográfica y alfanumérica.

En la fase de revisión se debe permitir validar para poder pasar a digitalización, sin necesidad de pedir el ingreso de codificaciones. Se socializó el reporte de formulario Ca-06 y Ca-04 (preliminar).

Las observaciones del taller fueron las siguientes:

*A pesar de haber sido validado los sectores por parte del supervisor, estos el momento de pasar a la fase de revisión, se siguen manteniendo visibles y editables. Se debe asegurar que el momento que se valida un sector este no vuelva a estar editable para esa fase.*

*Los reportes de Ca-04 y Ca06 deben tener el orden de ingreso de registros, considerando las recuperaciones cuando se generan los pdfs.*

Los códigos de manzana/localidad, edificio y vivienda deben tener 3 caracteres en los reportes para digitalización.

Mejorar el diseño del reporte de los Ca04 y Ca06 en pdf.

Disponer de un archivo plano como respaldo de la información ingresada, el mismo que pueda ser recuperado por el sistema sin tener la necesidad de ingresar de nuevo la información.

### SUGERENCIAS Y CONCLUSIONES

Se solicitó que se copie a otra persona en la zonal a más del responsable de Actualización Cartográfica CPV los instrumentos y directrices para dar más agilidad, ya que en la zonal el responsable tiene a cargo otros proyectos como Banco Mundial, y a veces no es oportuna la retroalimentación. Con Fricson Angulo acordamos que me copien a mí, de parte de la zonal, esto en virtud que a veces tampoco él tiene acceso a su correo, por estar en supervisiones.

En lo referente a la capacitación sino se cuenta con el número suficiente de aspirantes, se realizará otro curso de manera inmediata.

El flujo de los procesos debe estar definido en el mes de marzo, el compromiso el 22.

- Se definió la agenda para la capacitación de la siguiente manera:

○

• 11-14 marzo	• Capacitación teórica	✓
• 15-marzo	• Prueba teórica	✓
• 16-marzo	• Práctica amanzanado	✓
• 18-marzo	• Prueba amanzanado	✓
• 19-marzo	• Práctica disperso	✓
• 20-marzo	• Prueba disperso	✓

- Si se constata al siguiente día de la capacitación que no se va a contar con el número requerido se debe abrir otro curso inmediatamente.
- Se mantienen las categorías de tipos de vías con el fin de mantener la interoperabilidad con otras instituciones públicas, se debe incluir en el manual las definiciones.
- Propuesta de incorporar una categorización de vías al igual que en el amanzanado pero para disperso cuando se utilice los dispositivos móviles.
- Se definió la conformación del Geocódigo, en el formato que maneja INEC generalmente.
- Se concluye con la aprobación del formulario para el precenso.
- Se puede hacer reasignaciones en el aplicativo debido a eventualidades que se presentan en campo como sectores que no se pudieron levantar o por renuncia de un actualizador siempre y cuando este on-line, si no se tiene acceso en línea se puede proceder intercambiando tablets o enviar la información a campo, si no se pudiera ninguna de las opciones en último caso se realizaría en

levantamiento en papel. Cuando se realice la asignación de nuevos sectores cuando el personal este campo buscar una alternativa para la entrega de los tiles de las imágenes.

- Coordinar un acercamiento con los municipios para compartir información espacialmente del límite urbano siempre y cuando se respete el criterio técnico censal de la institución. Actividad del supervisor
- Se han definido los roles y proceso para probar todas las actividades, por lo cual es recomendable que se recojan todas las observaciones en cada uno de los procesos, para que en la prueba final del sistema, todo esté corregido.
- Revisar la inclusión en el formulario de la categorización del tipo de vía, siempre y cuando se encuentre un lugar adecuado en este.
- La 1era jornada de actualización en campo se realizara una prueba de digitación diaria con el fin de medir la efectividad de la digitación día a día, con respecto a la digitación posterior la supervisión.
- Por parte de QA se debe cerrar las observaciones hasta la semana del 1ero. de marzo.

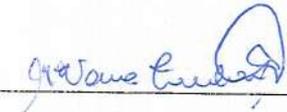
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	17/02/2019	21/02/2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	14:00	22:00	

#### TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INEC	GYE- UIO - GUE	17/02/2019	14:00	21/02/2019	22:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

#### OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: VANESSA ZAMBRANO ZAMBRANO	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

#### FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 NOMBRE: STALYN TORRES PUEBLA	 NOMBRE: JOFFRE LEÓN VEAS (S)



RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE  
EN LICENCIA CON REMUNERACION

LUGAR Y FECHA: Guayaquil, 26 de febrero de 2019  
 NOMBRES Y APELLIDOS: MARÍA VANESSA ZAMBRANO ZAMBRANO  
 FECHA DE COMISION: 17/02/2019 AL 21/02/2019  
 DESTINO (CIUDAD): QUITO, PICHINCHA  
 N° SOLICITUD: 20-CZ8L-CPV 2020-2019

DETALLE DE DOCUMENTOS

FECHA	FACTURA /NOTA DE VENTA N°	RUC	DESCRIPCION	SUBTOTAL	IVA	10% TIP	TOTAL	OBSERVACION
17/02/2019	001-001-000008643	1791705165001	1 habitación por 4 noches	154,24	18,51		172,75	Factura
17/02/2019	030-005-000538342	09-91331859001	1 consumo de alimentos	1,43	0,17		1,60	No Recibo Factura. Comida Final
19/02/2019	042-051-000030790	1792072018001	1 consumo de alimentos	6,18	0,74		6,92	Factura
19/02/2019	006-001-000000035	06-02753006001	1 consumo de alimentos	5,00	0,60		5,60	Factura
20/02/2019	001-001-000021152	1000735728001	1 consumo de alimentos	4,55	0,55		5,10	Facturas
20/02/2019	042-051-000030904	1792072018001	1 consumo de alimentos	1,78	0,21		1,99	Facturas
20/02/2019	1000006717	1701871095001	1 consumo de alimentos	3,00			3,00	Factura
21/02/2019	005-051-00010259	1792141486001	1 consumo de alimentos	8,58	1,03		9,61	Factura
21/02/2019	063-050-000072149	1792049504001	1 consumo de alimentos	7,58	0,91		8,49	Factura
			TOTAL				215,06	

Pluvent. 40,71  
 172,75  
 1,60  
 1,60

*[Firma manuscrita]*  
 FIRMA